



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

Circular N°06 - CCT - J. C. M. E. T. y T.	Mendoza, 19 de noviembre de 2019.-
Sr./a Supervisor/a Sr./a Director/a	Ref.: Implementación Bono Digital de Puntaje 2018.-

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO,
atenta a la implementación del nuevo bono digital de puntaje, Resolución N°
3607-DGE-19 se dirige a ustedes con el fin de informar que:

1. Continúa con plena vigencia la Resolución N° 082-DETyT-11, para cubrir vacantes mediante llamados a suplencias además de Circulares y Acordadas emanadas por el Órgano a tal fin.
2. Con la vigencia del Bono Digital, los ofrecimientos para cubrir suplencias en 1°, 2°, y 3° llamados, se deben efectuar partiendo de la publicación efectuada en el GEM.
3. Al momento del ofrecimiento, ingresando al llamado publicado, se incorporará a los postulantes con el número de CUIL, el sistema accederá a su bono de puntaje y armará el acta de ofrecimiento con el orden de méritos. Este orden quedará plasmado en una planilla que luego de impresa será firmada por todo docente que participe del llamado.
4. Debido a que la Resolución N° 082-DETyT-11, solicita la presentación del Bono de puntaje original, que en este momento es digital y que los datos del mismo se encuentran registrados en el sistema, en caso de problemas

///...



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

...///

de conectividad en el momento del ofrecimiento, el docente deberá tener descarga de su bono en un soporte digital. Ante esta situación, la escuela llevará adelante el llamado según lo dispuesto en la Resolución N° 082-DETyT-11, que quedará ratificado o rectificado por sistema en un lapso no mayor de cuarenta y ocho (48) horas, de producido el llamado.-



Prof. SALVADOR ERNESTO ALLENDE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIF. MÉRITOS
EDUC. TEC. Y TRAB. - D.G.E.

Prof. RICARDO DANIEL GUIRALDES
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

SILVIA PALLERES
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIF. MÉRITOS
EDUC. TEC. Y TRAB. DGE

ROBERTO M. SANFILIPPO
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIF. MÉRITOS
EDUC. TEC. Y TRAB. - DGE

JUAN CARLOS FERREYRA
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIF. MÉRITOS
EDUC. TEC. Y TRAB. - D.G.E.

ESTER M. CASTILLO
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIF. MÉRITOS
EDUC. TEC. Y TRAB. - D.G.E.